



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 131/13

### AYUNTAMIENTO DE EL TIEMBLO

#### EDICTO

D. JOSÉ MANUEL RUIZ GÓMEZ, ha solicitado licencia ambiental para la actividad de ACONDICIONAMIENTO DE LOCAL PARA CLÍNICA DENTAL, en el Paseo Recoletos, nº 34, Baja, Pta. 3, de esta localidad.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril de Prevención Ambiental de Castilla y León, para que en el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la inserción del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, se presenten las reclamaciones o sugerencias, por escrito, que se estimen oportunas en la Secretaría Municipal, donde podrá examinarse el expediente de lunes a viernes de 9 a 14 horas.

El Tiemblo, a 03 de enero de 2013.

El Alcalde, *Rubén Rodríguez Lucas*.